



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

ANUNCIO TABLÓN DE ANUNCIOS Y WEB

Resolución de Alcaldía aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal para la creación de una bolsa de empleo de limpiadores/as de edificios e instalaciones municipales, determinación de la composición del Tribunal calificador, y convocatoria del ejercicio.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de septiembre de 2020, se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal para la creación de una bolsa de empleo de limpiadores/as de edificios e instalaciones municipales, determinación de la composición del Tribunal calificador, y convocatoria del ejercicio, del tenor literal siguiente:

“PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUDO PÉREZ, M ^a LUISA
ALEGRIA DE JESÚS, ANGELICA
ALFONSO FERNÁNDEZ, GEMMA
ALFONSO MOLINERO, OLGA
ALONSO SAMPEDRO, JAVIER
ÁLVAREZ MATEOS, M ^a DEL ROSARIO
ANDRÉS JACINTO, NOELIA
ANTEQUERA GARCIA, ISAAC
ARROYO ENRIQUE, ALBERTO
BAUTISTA FERNÁNDEZ, GEMMA MICAELA
BAZ HERNÁNDEZ, TANIA
BENITO IGLESIAS, DAVID
BERMÚDEZ JIMÉNEZ, MIGUEL ANGEL
BERMUDEZ SILVA, JOSE MARÍA
BERNAL CASTAÑO, M ^a DE LAS NIEVES
BERÚDEZ JIMÉNEZ, TOMÁS
BLANCO GARCÍA, BEATRIZ
BLANCO IGLESIAS, HECTOR
BLANCO ZAMARREÑO, REBECA
BORRERO PLAZA, SILVIA
CACHINERO CANO, CATALINA
CARBALLO MARTÍN, MONTSERRAT
CASTAÑO GARCÍA, M ^a DEL ROSARIO
CASTAÑO MONTERO, ELENA
CASTAÑO MONTERO, EVA MARÍA



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

CASTILLA BENITO, DANIEL
CEPA ÁLVAREZ, SERGIO
CEREZO GARCIA, AMANDA
CHANCA PASCUAL, LEOCADIA
CHICOTE RECIO, LUÍS JESÚS
CHOYA MARTÍN, M ^a AMPARO
CLEMENTE RUBIO, ESTEBÁN
COLMENERO PEREIRA, M ^a ISABEL
CORDERO GARCÍA, FRANCISCA
CORVO GUTIÉRREZ, M ^a DEL CARMEN
CRUZ SUASNABAR, FERNANDO DANIEL
DA SILVA ALMEIDA, PATRICIA ADELAIDA
DE MIGUEL PASTOR, ALFONSO
DEL BARRIO RAFAEL, LORENA
EL HABTI, SALOUA
ELVIRA GONZÁLEZ, MARÍA
ELVIRA SÁNCHEZ, MANUELA EULALIA
ENCINAS ROMERO, FRANCISCO JAVIER
FENOY ZAMARREÑO, M ^a YOLANDA
FERNANDES DE ALMEIDA, FLORBELA MARÍA
FERNÁNDEZ BARRIONUEVO, LAURA
FERNÁNDEZ BERMÚDEZ, JOSÉ CARLOS
FERNÁNDEZ ENCINAS, SOFIA
FERNÁNDEZ HEREDIA, CIPRIANA
FLORES FERREIRA, REBECA
FULGENCIO MARTÍN, LAURA
GARCÍA BERMÚDEZ, RAQUEL
GARCIA CID, JAVIER
GARCÍA ELVIA, JUAN FRANCISCO
GARCÍA MARTÍN, PILAR
GARCÍA SÁNCHEZ, MONTSERRAT
GARCÍA VITERO, M ^a DEL MAR
GARDUÑO HERNÁNDEZ, M ^a DE LA PAZ
GARZÓN SIERRA, RUBÉN
GIL LÓPEZ, ALBERTO
GÓMEZ CAMPO, MARÍA
GÓMEZ SERRANO, BEATRIZ
GONZÁLEZ CUADRADO, ROSA MARÍA
GONZÁLEZ GUARDÓN, M ^a DE LAS MERCEDES
GONZÁLEZ IGLESIAS, MARTA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, EMILIA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, RUBÉN
GORDO CORRIONERO, LORENA
GUTIÉRREZ MATEOS, SONIA
GUTIÉRREZ RISUEÑO, ANA ISABEL
HERNÁNDEZ CALDERERO, M ^a JESÚS
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ISABEL CONSOLACIÓN
HERNÁNDEZ HERRERO, M ^a JOSEFA

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

HERNÁNDEZ MATEOS, MARÍA
HERNÁNDEZ PANIAGUA, NURIA
HERNÁNDEZ SANTOS, IBAN
HERNÁNDEZ SANTOS, MARÍA
IGLESIAS BLANCO, MANUELA
IGLESIAS COLMENERO, VERÓNICA
IGLESIAS PASCUAL, JOSÉ
IGLESIAS RUBIO, ALBA
LIMAO DOS SANTOS FREITAS, MARÍA DO CEU
LÓPEZ RIBEIRO, JULIO CESAR
LÓPEZ BERNAL, AGUSTINA
LÓPEZ BERNAL, M ^a FRANCISCA
LÓPEZ GARCÍA, FÁTIMA
LÓPEZ GARCÍA, LOURDES
LÓPEZ LABRADOR, ELISABET
LÓPEZ MONTERO, GEMMA
MACEDO SÁNCHEZ, MIRIAM ROSA
MANCHADO HERNÁNDEZ, M ^a TERESA
MANGAS HERNÁNDEZ, LORETO
MANGAS ZAMARREÑO, ENEKO
MARQUIZ MARTÍN, CRISTINA
MARTIN CID, M ^a DEL ROSARIO
MARTÍN DOMÍNGUEZ, M ^a LORENZA
MARTÍN GARCIA, M ^a JOSÉ
MARTÍN GONZÁLEZ, M ^a MAGDALENA
MARTÍN MARTÍN, M ^a DEL ROSARIO
MARTÍN MATEOS, SOFIA
MARTÍN MORENO, ANA ISABEL
MARTÍN RUBIO, AINOA
MARTÍN SÁNCHEZ, RAQUEL
MARTÍN SÁNCHEZ, SONIA
MARTÍN SASTRE, EMILIA
MATEOS FERNÁNDEZ, VICTOR
MATIAS NUÑEZ, ROSA MARÍA
MATÍN MATEOS, M ^a ISABEL
MAYORAL RAMOS, DAVID
MÉNDEZ MARTÍN, M ^a LUISA
MONTERO GARCÍA, FRANCISCO
MONTERO MARTÍN , M ^a BEGOÑA
MONTERO MARTÍN, M ^a BELÉN
MORALES MATEOS, JESÚS MANUEL
MORAN ROMAN, CRISTIAN
MORENO LÓPEZ, MERCEDES
MORENO MARTÍN, SARA
MORENO PANIAGUA, SUSANA
MUÑOZ MUÑOZ, AGUSTINA
MUÑOZ PÉREZ, ANTONIA
NIETO MARTÍN, OLGA

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

OCAÑA ALCAIDE, MANUELA
PANIAGUA BENITO, OSCAR
PATINO DÍAZ, SONIA
PÉREZ ELVIRA, M ^a ANGELA
PÉREZ MARTÍN, CRISTINA
PÉREZ RODRÍGUEZ, MIRYAM
PÉREZ SAN MAXIMO, M ^a DE LAS NIEVES
PEREZ VICENTE M ^a DEL CARMEN
PLAZA LÓPEZ M ^a DEL CARMEN
PLAZA PASTOR, BLANCA
PLAZA PASTOR, JUAN MANUEL
PLAZA PORRAS, M ^a INMACULADA
RAMOS MARTÍN, CORAL
RAMOS MORENO, M ^a DEL CARMEN
RAMOS SAN MARTÍN, JOSÉ LUÍS
RATERO DIOSDADO, DIANA
RECIO MORENO, ANA MARIA
REDONDO HIDALGO, VERÓNICA
REGATOS PEINADO, MANUELA
RODRÍGUEZ CALVO, M ^a DEL CARMEN
RODRÍGUEZ LORA, DAVID
RODRÍGUEZ MARTÍN, M ^a ANTONIA
RODRÍGUEZ MATEOS, MÓNICA
RODRÍGUEZ MONTERO, DAVID
RODRÍGUEZ VENTANA, JUAN
RODRÍGUEZ VILLARÓN, JERÓNIMO
ROJAS MUÑOZ, JOSÉ
ROMÁN PANIAGUA, ANA MARÍA
ROMÁN TOBIO, ALEJANDRA CONCEPCIÓN
RONCERO RONCERO, PALOMA
RUANO BERNAL, ROSA M ^a AUXILIADORA
RUBIO ANDRINEZ, ISABEL
RUBIO ANDRÍNEZ, JOSÉ IGNACIO
RUBIO ANDRINEZ, MARIANO
RUÍZ FERNÁNDEZ, JOSÉ IGNACIO
SAGRADO MARTIN, RAUL
SALAZAR GONZÁLEZ, M ^a DEL PILAR
SALAZAR JIMENEZ, ANGEL
SALAZAR JIMENEZ, ISABEL
SAMPEDRO JIMÉNEZ, M ^a DE LA CONCEPCIÓN
SAN PEDRO SÁNCHEZ, JOSÉ RAMÓN
SÁNCHEZ ESSYAS, LEYLA
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, LAURA
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M ^a BEATRIZ
SÁNCHEZ GONZALO, JULIÁN
SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSEFA
SÁNCHEZ MARTÍN, MONSERRAT EMILIA
SÁNCHEZ MATILLA, M ^a JESÚS

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, ANA BELÉN
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, M ^a JESÚS
SÁNCHEZ SÁNCHEZ, NATALIA
SÁNCHEZ SASTRE, ESTHER
SÁNCHEZ TABERNERO, M ^a DEL PILAR
SANSÓN MORENO, NATALIA
SANZ BLAS, M ^a DEL CARMEN
SERRANO IGLESIAS, ELISA
SILVA BERMÚDEZ, M ^a JESÚS
SIMÕES VAZ, M ^a CELESTE
SORIA MONROY, CONSUELO
TOMÉ RAMAJO, ANA MARÍA
TORIBIO SASTRE, NOELIA
TORRENS ROMO, MAYRA
VACAS MARTIN, JOSEFA
VÁZQUEZ SÁNCHEZ, PURIFICACIÓN REMEDIOS
VEGAS PLAZA, LOURDES
VELASCO MARTÍN, JULIÁN ÁNGEL
VICENTE GARZÓN, M ^a JOSÉ
VICENTE IGLESIAS, M ^a ISABEL
VICENTE MANGAS, PURIFICACIÓN
VICENTE SANTA TERESA, JENNIFER
ZAMARREÑO ÁLVAREZ, M ^a JESUS
ZAMARREÑO PÉREZ, ANGEL LUÍS
ZAMARREÑO SÁNCHEZ, M ^a LOURDES
ZAMORA ALARCÓN, M ^a RAMONA

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
MATEOS HERNÁNDEZ, M ^a DEL CARMEN	Falta abono de tasas (presenta justificación de estar exento incorrecta)
MONTERO MARTÍN, M ^a DEL CARMEN	Falta abono de tasas (presenta justificación de estar exento incorrecta)
PRIETO SANCHEZ, ROBERTO	Falta abono de tasas (presenta justificación de estar exento incorrecta)

OTRAS SITUACIONES:

APELLIDOS Y NOMBRE
DEL RIO MORO, M ^a DE MAR
MATIAS SANTOS, LAURA

Estas dos aspirantes figuran en la relación de sujetos que han abonado las tasas, pero no han presentado la solicitud de participación en la convocatoria.

La base 3.4.c de la convocatoria señala:

“En ningún caso, la presentación y el abono de la tasa por derechos de

Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

Plaza Mayor 27, Ciudad Rodrigo. 37500 (Salamanca). Tfno. 923498400. Fax: 923498401



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

examen dentro del plazo de presentación de instancias, supondrá la sustitución del trámite de presentación en tiempo y forma de la instancia en el Registro General de Entradas del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.”

Dado que en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento no consta que estas dos personas hayan presentado la instancia, no procede ni su admisión ni su exclusión del proceso selectivo, ya que no son aspirantes a formar parte de esta Bolsa de empleo.

SEGUNDO. – Aprobar la composición del Tribunal calificador:

PRESIDENTE:

- Titular: D. Carlos Alfredo Hernández Rubio
- Suplente: D. Carlos Cesar Castaño Moreno

VOCALES:

- Titular: D. Valeriano Caridad Yebra
- Suplente: D. Angel Caridad Yebra
- Titular: D. Juan José García Paniagua
- Suplente: D. Tomás Domínguez Cid.
- Titular: D^a M^a Pilar Hernández Pérez
- Suplente: D. Juan Jaime Rodríguez Lucas

VOCAL SECRETARIO/A:

- Titular: D^a M^a Teresa Martín García.
- Suplente: D^a M^a Cristina Hernández Collado.

Los miembros de este Tribunal podrán ser objeto de recusación de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio el día 13 de Noviembre de 2020, a las 9:00 horas, en el Pabellón Polideportivo “Eladio Jiménez” sito en el Paseo Carmelitas 64 de Ciudad Rodrigo.

En el supuesto de que, por circunstancias excepcionales se hubiese de modificar, la fecha o la hora de celebración del ejercicio, se hará público a través de la sede electrónica, con un plazo de al menos de un mes antes a la celebración del examen

CUARTO. Publicar la resolución en extracto en el Boletín Oficial de la Provincia, publicación que marcará la fecha de inicio para la presentación de recursos.

La Resolución completa, incluyendo la relación de personas admitidas y excluidas, serán objeto de publicación en la sede electrónica de este Ayuntamiento, en la página web municipal (www.ciudadrodrigo.es) y en el Tablón de Anuncios.

QUINTO.- Los sucesivos anuncios del proceso selectivo seguirán haciéndose públicos por el órgano de selección en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página web del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.

SEXTO.- Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Salamanca en el plazo de dos meses, contado a partir



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.1 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora la jurisdicción contencioso-administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, según lo dispuesto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.”

Al objeto de evitar aglomeraciones de personal, una semana antes de la celebración del examen se publicará en la página web municipal y en el tablón de anuncios, los horarios de entrada al pabellón en función del respectivo apellido del aspirante.

Los aspirantes deberán acudir a la celebración del ejercicio provisto de su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente siempre que contenga fotografía, pudiendo el Tribunal requerirles en cualquier momento para que acrediten su identidad.

La no presentación de un aspirante al ejercicio obligatorio en el momento de ser llamado determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en el proceso selectivo y, en su consecuencia, quedará excluido del mismo.

La prueba deberá ser realizada, obligatoriamente, en **bolígrafo azul**.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Ciudad Rodrigo, a 14 de septiembre de 2020. Fdo. El Alcalde. D. Marcos Iglesias Caridad